

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial Amoniaco al 32%

Número de registro (REACH) 01-2119488876-14-xxxx, no pertinente (mezcla)

Número CAS 1336-21-6 Número de artículo A0288546

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Uso general

Usos desaconsejados No utilizar para inyección o dispersión. No utili-

zar en productos que son destinados para el con-

tacto directo con la piel.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemos GmbH & Co. KG Sonnenring 7 84032 Altdorf Alemania

Teléfono: +49 871-966346-0 Fax: +49 871-966346-13 e-mail: chemos@chemos.de Sitio web: http://www.chemos.de/

e-mail (persona competente) chemos@chemos.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de

emergencia

+49 89 1 92 40

Centro toxicológio	со			
País	Nombre	Código postal/ ciudad	Teléfono	Fax
España	Servicio Nacional de Información Tosi- cológica	28002 Madrid	+34 91 562 84 69	

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.2	corrosión o irritación cutáneas	1A	Skin Corr. 1A	H314
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	1	Eye Dam. 1	H318
3.8R	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335
4.1A	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	1	Aquatic Acute 1	H400

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

España: es Página: 1 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de peligro

advertencia

- Pictogramas

GHS05, GHS07, GHS09







- Indicaciones de peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar quantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/... P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contami-

nada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con aqua cuidadosamente durante varios P305+P351+P338

minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

2.3 **Otros peligros**

Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 **Sustancias**

No pertinente (mezcla)

Identificadores

No de Registro REACH 01-2119488876-14-xxxx

No CAS 1336-21-6 No CE 215-647-6 No de índice 007-001-01-2

Fórmula molecular H5NO 35,05 g/_{mol} Masa molar

3.2 Mezclas

España: es Página: 2 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas
Amoniaco anhidro	No CAS 7664-41-7	25 - < 50	Flam. Gas 1B / H221 Press. Gas C / H280 Acute Tox. 3 / H331	
	No CE 231-635-3		Skin Corr. 1 / H314 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411	
	No de índice 007-001-00-5		Aquatic chi onic 27 H411	* *
	No de Registro REACH 01-2119488876-14-			
	01-2119957657-20- xxxx			
	01-2119980068-30- xxxx			

Nombre de la sustancia	Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
Amoniaco anhidro	-	factor M (acu- to) = 10	>700 ^{ppmV} / _{4h}	inhalación: gas

Observaciones

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

España: es Página: 3 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

España: es Página: 4 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades 7.2

Controlar los efectos

Proteger contra la exposición externa, como

heladas

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS			VLA-ED [mg/m³]				Fuente
ES	amoníaco	7664-41-7	VLA	20	14	50	36		INSHT
EU	amoniaco, anhidro	7664-41-7	IOELV	20	14	50	36		2000/ 39/CE

Anotación

VLA-EC

valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo con-

VLA-ED VLA-VM valor Ílmite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario) valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Llevar guantes de protección.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

Durante las pulverizaciones, úsese equipo respiratorio adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

España: es Página: 5 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido, gaseosas (aerosol vaporizado)
Color	no determinado
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	-77,7 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	-33,4 °C
Inflamabilidad	no relevantes
Límite superior e inferior de explosividad	16 % vol - 25 % vol
Punto de inflamación	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	651 °C
Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	no relevantes
Solubilidad(es)	1

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	miscible en cualquier proporción

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor	no relevantes (inorgánico)
logarítmico)	

Presión de vapor	no determinado
------------------	----------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	0,886 ^g / _{cm³} a 20 °C
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no es- tán disponibles

Características de las partículas	no relevantes (aerosol)
-----------------------------------	-------------------------

España: es Página: 6 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
---	---

Otras características de seguridad

Miscibilidad	Completamente miscible con agua.
Contenido líquido	68 %
Contenido de materiales sólidos	0 %
Contenido de agentes propulsores	32 %
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Proteger de la luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA)
 Inhalación: gas >700 ppmV/4h

España: es Página: 7 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes

Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
Amoniaco anhidro	7664-41-7	inhalación: gas	>700 ^{ppmV} / _{4h}

Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes

Nombre de la sustan- cia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Amoniaco anhidro	7664-41-7	LC50	0,083 ^{mg} / _l	pez	96 h
Amoniaco anhidro	7664-41-7	EC50	10 ^{mg} / _l	invertebrados acuáticos	48 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

España: es Página: 8 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB. No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de \geq 0,1%.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de ≥ 0,1%.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID UN 2672 Códico-IMDG UN 2672 OACI-IT UN 2672

14.2 Designación oficial de transporte de las

Naciones Unidas

ADR/RID AMONIACO EN SOLUCIÓN
Códico-IMDG AMMONIA SOLUTION
OACI-IT Ammonia solution

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID 8
Códico-IMDG 8
OACI-IT 8

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID III Códico-IMDG III OACI-IT III

14.5 Peligros para el medio ambiente peligroso para el medio ambiente acuático

España: es Página: 9 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) -Información adicional

Código de clasificación **C5**

Etiqueta(s) de peligro 8, pez y árbol





Peligros para el medio ambiente SÍ (peligroso para el medio ambiente acuático)

Disposiciones especiales (DE) 543 Cantidades exceptuadas (CE) E1 Cantidades limitadas (LQ) 5 L Categoría de transporte (CT) 3 Código de restricciones en túneles (CRT) Ε Número de identificación de peligro 80

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional

Código de clasificación C5

8, pez y árbol Etiqueta(s) de peligro





Peligros para el medio ambiente SÍ (peligroso para el agua)

543 Disposiciones especiales (DE) Cantidades exceptuadas (CE) E1 Cantidades limitadas (LQ) 5 L Categoría de transporte (CT) 3 Número de identificación de peligro 80

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino SÍ (P) (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 8, pez y árbol





Disposiciones especiales (DE) Cantidades exceptuadas (CE) E1

Cantidades limitadas (LQ) 5 L

EmS F-A, S-B

España: es Página: 10 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Α

Categoría de estiba (stowage category)

Grupo de segregación 18 - Álcalis

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Peligros para el medio ambiente Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) A64
Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 1 L

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

no relevantes

Directiva Decopaint

Contenido de COV	0 %
------------------	-----

Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

Contenido de COV 0 %	
----------------------	--

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
AU	AIIC	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	todos los componentes están listados
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados (ACTIVE)

Leyenda

AIIC Australian Inventory of Industrial Chemicals CICR Chemical Inventory and Control Regulation

España: es Página: 11 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Leyenda

CSCL-ENCS List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

DSL Domestic Substances List (DSL)

CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP) **ECSI**

IECSC Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China

INSQ Inventario Nacional de Sustancias Químicas KECI Korea Existing Chemicals Inventory

NZIoC

New Zealand Inventory of Chemicals Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS) sustancias registradas REACH **PICCS**

REACH Reg. Taiwan Chemical Substance Inventory Ley de Control de Sustancias Tóxicas TCSI TSCA

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2000/39/CE	Directiva de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo
Acute Tox.	Toxicidad aguda
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/ DGR)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ED	Alterador endocrino
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
factor M	Es un factor multiplicador Se aplica a la concentración de una sustancia clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1, y se utiliza para obtener, mediante el mé- todo de la suma, la clasificación de una mezcla en la que se halla presente la sustancia
Flam. Gas	Gas inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo

España: es Página: 12 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
IOELV	Valore límite de exposición profesional indicativo
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sus- tancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el ane- xo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
Press. Gas	Gas a presión
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamen- to referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

España: es Página: 13 / 14



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Amoniaco al 32%

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 07.03.2024

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H221	Gas inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España: es Página: 14 / 14